VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2 2.1-2 1 4.9 del Decreto 1082 de 20IS

1000.84

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.118.568.237expedida en Yopal, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No 2020-02440, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
6 1 Como mínimo seis (6) semestres de estudio de una carrera profesional en áreas económicas, administrativas o contables, y mínimo seis meses de experiencia laboral, 6 2 Titulo de formación técnica áreas administrativas empresariales o secretariales y tres (3) años de experiencia laboral, de los cuales deberá acreditar una experiencia relacionada en áreas financieras igual o superior a dos (2) años	6.1 Constancia expedida por la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano-Unitrópico, que hace constar que está cursando el séptimo semestre del programa de Contaduría Pública. Fecha de expedición 14 de julio de 2020

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
6 1 Como mínimo seis (6) semestres de estudio de una carrera profesional en áreas económicas, administrativas o contables, y mínimo seis meses de experiencia laboral, 6.2 Titulo de formación técnica áreas administrativas empresariales o secretariales y tres (3) años de experiencia laboral, de los cuales deberá acreditar una experiencia relacionada en áreas financieras igual o superior a dos (2) años	Experiencia laboral: 7 meses

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
TRANSUNIDOS TRANSPORTADORES UNIDOS MR SAS	Contrato de aprendizaje	Certificación	29 de junio de 2019	28 de enero de 2020	7 meses

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2 2 1-2 1 4 9 del Decreto 1082 de 20IS

La presente se expide para el proceso de selección No. MYCA-SH-CD-135-2020

AYDEE SOLER SANABRIA
Secretaría General con funciones de Secretaría de Hacienda
Resolución 320 de 27 Octubre 2020

Elaboró Maryi Yuney Palencia Mojica
profesional Contratado

Revisó Dorisana Bernal Rojas
Cargo Profesional Contratado

El servicio público es de todos — Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORRES	CARRERO	DARWIN ALFONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 1118568237	F () M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () **SEGUNDA CLASE** () **NÚMERO** **D.M**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA **DÍA** 08 **MES** 06 **AÑO** 1997
PAÍS Colombia
DEPTO Casanare
MUNICIPIO YOPAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
PAÍS **DEPTO**
MUNICIPIO
TELÉFONO **EMAIL** darwinalfonso1@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o. DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMUNICACION SOC
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o	2o.	3o.	4o	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2014
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	7		X	CONTADURIA PUBLICA			

3 Experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRANSUNIDOS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Casanare	YOPAL	admon@at-unidos com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6333117	DÍA 29 MES 06 AÑO 2019	DÍA 28 MES 01 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO EN CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	CALLE 25 22 04

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, Octubre 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, Octubre 2020
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.568.237**

TORRES CARRERO

APELLIDOS

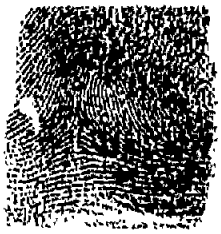
DARWIN ALFONSO

NOMBRES

Darwin Torres

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUN-1997**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUN-2015 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00740337-M-1118568237-20150620 0045981029A 1 28108745

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



1118568237

NOMBRES: DARWIN ALFONSO

APELLIDOS: TORRES CARRERO

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMAS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA III

FECHA DE 1a LINEA	FECHA DE 2a LINEA	FECHA DE 3a LINEA
2017	2027	2037

UNIDAD MILITAR Grupo de Caballeria Mecanizado No 16 Guias del Casanare'
FECHA DE EXPEDICIÓN 06/03/2017
DISTRITO MILITAR 009

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118568237, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DARWIN
Segundo Nombre:	ALFONSO
Primer Apellido:	TORRES
Segundo Apellido:	CARRERO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1118568237
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Octubre de 2020, a las 12:21:00 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó Sistema Fénix

VIGILADA MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA N° 1311 DE JUNIO DE 2002. CÓDIGO ICFES 2743.

RCA-2020-1544

EL JEFE DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

HACE CONSTAR

Que, **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO** identificado(a) con documento de identidad C.C. 1.118.568.237, cumple con los requisitos exigidos por Unitrópico y se encuentra cursando el **SEPTIMO SEMESTRE** del programa de **CONTADURÍA PÚBLICA** el cual tiene una duración de diez (10) semestres, con un plan de estudios compuesto por 167 créditos académicos.

Para el período 2020-A se inicio clases el día 3 de febrero con cierre de período académico el 17 de julio. El horario de clases es jornada ÚNICA en modalidad presencial, para un total de 22 horas semanales.

La presente se expide en Yopal (Casanare), a los 14 dias del mes de julio del año 2020.

ALFONSO LOPEZ TOVAR
Jefe de Registro y Control Académico

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1118568237

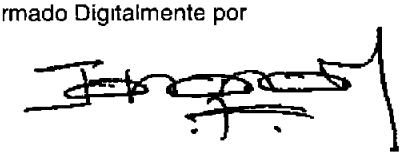
Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Yopal.
a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

57667398 - 18/02/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http //certificados sena edu co, bajo el número 9519001805816CC1118568237C

TRANSUNIDOS

CERTIFICACIÓN

TU-CERT-008-20

TRANSPORTADORES UNIDOS MR SAS

Identificada con NIT 844.003.380-1, con domicilio principal en el Departamento de Casanare, **CERTIFICA** que el señor **DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.568.237 de Yopal, realizo su Etapa productiva en la Especialidad TECNICO EN CONTABILIZACION Y OPERACIONES COMERCIALES Y FINACIERAS en esta empresa, desde 29 de junio de 2019 hasta el 28 de enero de 2020, con un Contrato de Aprendizaje.

Se expide la presente certificación a los **treinta y un (31)** días del mes de **Enero** del **2020**.

Cordialmente,

TRANSPORTADORES UNIDOS MR SAS
Estación de Servicio
844.003.380 -1

NIDIA PAOLA RUIZ CARRILO
Administradora
TRANSPORTADORES UNIDOS MR S.A.S.
Email: admon@t-unidos.com
Teléfono 6333117, Celular: 31055331195 – 3108609509

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152650734

WEB
11 33 13

Bogotá DC, 28 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118568237.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http //www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de octubre de 2020, a las 11:32:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118568237
Código de Verificación	11185682372010281132 44

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la R octubre de , la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos le

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

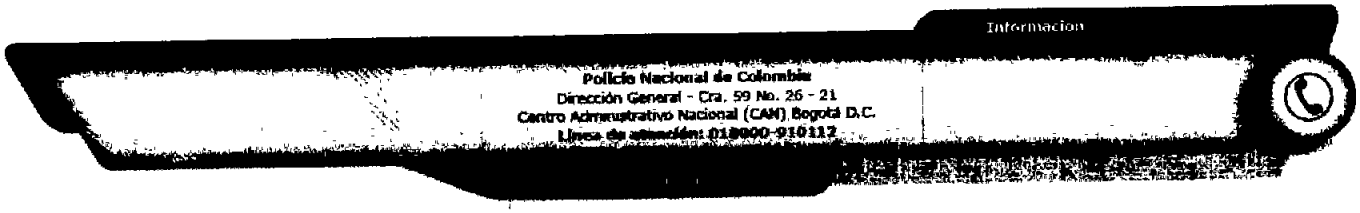
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2020 11:34:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1118568237 y Nombres: DARWIN ALFONSO TORRES CARRERO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16853896 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:34:43 horas del 28/10/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1118568237

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Direccion Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo Bogotá D C
Atencion administrativa lunes a
viernes 7 00 am a 1 00 pm y 2 00
pm a 5 00 pm
Linea de atención al ciudadano
5159700 ext 30552 (Bogota)
Resto del país 018000 910 112
E-mail
lineadirecta@policia gov co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:36 horas del 28/10/2020, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118568237,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **yopal**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 68F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Telefonos: 5159700 ext. 39552 (Bogotá D.C.) | 018000 912712 (resto del país)
Correo: dijin.oficinadirector@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia